

OSPERYH

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL



Su mejor obra



Cartilla de Prestaciones Médicas

28--04-2025





OSPERYH, Nuestra Obra

Atender y resolver las inquietudes y los problemas de la gran familia de los Trabajadores y Trabajadoras de Edificios es la preocupación fundamental y primaria de nuestra organización. Por eso la salud ha sido una prioridad básica desde que asumimos la responsabilidad de conducir los destinos de nuestra Obra Social OSPERYH, con una visión centrada en la prevención de las enfermedades.

Nuestro compromiso permanente se orienta a brindar la mejor atención a todos nuestros afiliados y beneficiarios y, para lograrlo, contamos con un destacado plantel médico, personal técnico y auxiliar de alta calificación y de la tecnología más avanzada para atender desde las patologías más sencillas a las más complejas.

La participación y el esfuerzo compartido por la gran familia de los trabajadores de edificios, han contribuido a este verdadero ejemplo de crecimiento gremial, basado en la permanente defensa de nuestros derechos, siempre atentos a las exigencias de los tiempos que corren.

OSPERYH, se ubica a la vanguardia en materia de prestaciones médico asistenciales, avanzando en nuevas acciones para la prevención y para el cuidado de la salud, desde una concepción interdisciplinaria, que apunta a promover, como objetivo, la Calidad de Vida de todos los trabajadores y todas las trabajadoras de edificios y sus familias.



ÍNDICE

Programa Médico OSPERYH	4
Médicos de Familia	12
Médicos Pediatras de Familia	15
Urgencias Médicas	17
Centros de Atención Médica y Guardias	20
Sanatorios	21
Oftalmología	22
Odontología integral	23
Beneficios SUTERH	27
Coberturas	30
Exclusiones	30





PROGRAMA MÉDICO OSPERYH

OSPERYH no necesita correr tras los cambios, porque siempre está a la vanguardia de las transformaciones.

El trabajo constante, que desarrollamos con la participación activa de nuestros beneficiarios, nos permite ofrecer toda una serie de prestaciones que configuran el servicio de primer nivel que todo trabajador desea para su familia.

Este programa establece que OSPERYH debe asegurar a sus beneficiarios que se garanticen las prestaciones de prevención, diagnóstico, tratamiento médico y odontológico, mediante sus propios servicios o a través de efectores contratados, sin períodos de carencia.

En cuanto a la atención primaria se contemplan programas generales de promoción y prevención como los que OSPERYH viene llevando a cabo desde 1989, entre los cuales cabe destacar los relativos a la prevención del cólera, el SIDA y los orientados al cuidado del medio ambiente.

PLAN MATERNO INFANTIL

Asimismo se plantea la obligatoriedad de Plan Materno Infantil desde el momento que se diagnostica el embarazo hasta los dos años de edad del recién nacido.

Nuestra Obra Social lo ha puesto en práctica desde hace ya varios años y se ha institucionalizado a partir de la construcción del Centro de la Mujer y el Niño, dedicado exclusivamente a la atención desde el primer momento del embarazo hasta la adolescencia. En un edificio de ocho plantas, diseñado especialmente a este fin, incluyendo consultorios con todas las prácticas de diagnóstico y las especialidades del caso, como ser estudios de laboratorio, ecografías y cursos pre-parto. A esto se suma la cobertura total para el parto o la cesárea y los medicamentos necesarios.

Esta cobertura alcanza también la realización de los estudios preventivos en el recién nacido y los medicamentos hasta el segundo año de vida, así como de las internaciones clínicas y quirúrgicas que hicieran falta en este período, tanto como las inmunizaciones y consultas de seguimiento y control. Screeming neonatal.

Ley N° 26279 cobertura del 100% Fenilcetonuria, Hipotiroidismo Neonatal, Fibrosis Quística, Galactosemia, Hiperplasia Suprarrenal Congénita, deficiencia de Biotinidasa, Retinopatía del prematuro, Chagas, Sífilis.



DISCAPACIDAD

Atención en Discapacidad

Se encuentra disponible un canal de atención específico para trámites y consultas vinculadas a discapacidad. Asimismo, podrá acceder al instructivo detallado de criterios y prestaciones disponibles para facilitar el proceso de gestión.

Atención al Beneficiario

Domicilio: Sarmiento 2040, 4to. Piso- CABA

Internos: int 2327 / 2328

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hs

Correo electrónico: integracion@osperyh.org.ar

Link al instructivo

<https://osperyh.org.ar/wp-content/uploads/2025/04/InstructivoIntegracionOSPERYH.pdf>

SALUD y DIVERSIDAD

Información Importante para nuestros Afiliados.

En cumplimiento de lo establecido por las leyes vigentes, informamos que se encuentra disponible un correo electrónico para el inicio de trámites y solicitudes de asesoramiento vinculadas a los siguientes derechos:

Ley N° 27.610 – Interrupción Voluntaria del Embarazo: esta prestación se brinda a través de un equipo interdisciplinario en la Maternidad (Sarmiento 2040).

Ley N° 26.743 – Derecho a la Identidad de Género.

Ley N° 26.485 – Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

Para consultas y acompañamiento, puede comunicarse a través del siguiente correo electrónico: salud-diversidad@osperyh.org.ar



ESPECIALIDADES CUBIERTAS

Nuestra prestación incluye, entre otros, servicios de:

Alergia	Neumonología
Anatomía patológica	Neurología
Cardiología	Nutrición
Cirugía	Obstetricia
Dermatología	Oftalmología
Diabetología	Oncología
Endocrinología	Ortopedia
Fisiatría y rehabilitación	Otorrinolaringología
Flebología	Pediatría
Gastroenterología	Proctología
Ginecología	Psicología
Hematología	Psiquiatría
Hemoterapia	Reumatología
Inmunología	Traumatología
Nefrología	Urología



CONSULTAS

Consultas generales y especializadas en consultorio, domicilio (urgencias), internación e interconsultas.

MEDICAMENTOS

Cobertura del 40% y 70% según resolución N° 310/04 y sus modificaciones, en ambulatorios y 100% en internación. 100% en la medicación de baja incidencia y alto costo. Los mismos serán recetados según las resoluciones del Ministerio de Salud: nombre genérico (según Ley 25.649 y decreto 967/03). Se brindará cobertura del 100% en anticoncepción hormonal de emergencia (AHE según resol. 232/07), incluyendo todas las presentaciones existentes en el mercado. Medicamentos para el tratamiento de la Tuberculosis, HIV, Anticonceptivos, Oncológicos, Insulina, Piridostigmina para la Miastenia Gravis y Dapsoma para la Lepra tienen cobertura del 100%. Dirigirse a Atención al Usuario en Sarmiento 2040 4to. Piso de 9.00 a 16.30 hs. Cobertura de 100% a cargo de la Obra Social de eritropoyetina en el tratamiento de IRC y la inmunoglobulina antihepatitis B. Conforme a Res.N° 201/02 se incorpora la cobertura del principio SPINRAZA con nombre genérico NUSINERSEN, para el tratamiento de la Atrofia Muscular espinal tipo I, II y IIIa.

INTERNACIÓN

Incluye 100% de cobertura en internación general (clínica médica y quirúrgica) y especializada: cardiovasculares, psiquiátricas, tocoginecológicas, pediátricas, neonatológicas, UTI, UCO, UCI. 100% de cobertura en internación domiciliaria según requerimiento médico.

TRASLADO EN AMBULANCIA

Solicitado por el profesional tratante, destinado a pacientes que no puedan movilizarse por sus propios medios, desde, hasta o entre establecimientos de salud; con o sin internación y que sea necesario para el diagnóstico o tratamiento de su patología. Tel.: 0800-266-6662.

PRÓTESIS Y ORTESIS

En prótesis e implantes de colocación interna permanente: 100% de cobertura. En ortesis, 50% de cobertura. En lentes estándar hasta los 15 años: 100% de cobertura. Otoamplifonos: cobertura según PMO.

REHABILITACIÓN

Cobertura sin límites de sesiones anuales por afiliado, en caso de necesidad, de rehabilitación motriz, psicomotriz, sensorial y readaptación, estimulación temprana y fonoaudiología, según necesidades del paciente. Cobertura de prácticas y estudios complementarios ambulatorios diagnósticos y terapéuticos.

ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS

Diagnóstico y tratamiento de todas las patologías oncológicas, sin cargo alguno para el beneficiario, de acuerdo a los medios de diagnóstico y terapéuticos reconocidos en ambulatorio e internación según normas del PMO. 100% de cobertura de medicamentos de soporte clínico de quimioterapia.

Los prestadores contratados por OSPERYH no pueden cobrar a los afiliados ningún tipo de arancel adicional o diferencial



HEMODIÁLISIS

Cobertura total en pacientes hemodializados, inscriptos en el INCUCAI, dentro de los primeros treinta días del tratamiento. Cobertura diálisis peritoneal, según indicación médica.

COBERTURA EN SALUD MENTAL

Incluye todas aquellas actividades de fortalecimiento y desarrollo de comportamientos y hábitos de vida saludable como forma de promoción de la salud en general y de la salud mental en particular. Las prestaciones cubiertas son: atención ambulatoria según prescripción del profesional tratante. Incluye las modalidades de entrevistas psiquiátricas, psicológicas, psicopedagógicas, psicoterapia individual, grupal, de familia y de pareja. Cobertura de Hospital de Día. Cobertura según Ley 26657 y decreto reglamentario No 603/2013 sin limitaciones de sesiones.

INTERNACIÓN PSIQUIÁTRICA

En patologías agudas que requieran internación se tomará en cuenta la Ley 26657 con reglamentación No 603/2013, no se contemplan limitaciones en cuanto al número de sesiones ni los días de internación.

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

- La Obra Social a través de sus profesionales desarrolla
- ✓Cáncer de cuello uterino

✓Cáncer de mamas

✓Cáncer de próstata

✓Diabetes

✓Obesidad

✓Enfermedades crónicas

✓Odontología

✓Salud sexual
- Programas de Prevención de:
- ✓Procreación responsable

✓Cobertura de (1) Papanicolau anual o mujeres iniciadas sexualmente y mayores de 18 años con antecedentes de cáncer de de cuello de útero.

✓Una mamografía anual a mujeres mayores de 40 años o mayores de 35 años con antecedentes de cáncer de mamas.

Para obtener información sobre este tema debe concurrir a Sarmiento 2040 o llamar al tel.: 5354-6600 de 9.00 a 18.00 hs. El ingreso a todo plan de prevención se hará por medio del médico de cabecera: médico de familia.

CUIDADOS PALIATIVOS

El objetivo de los mismos es aliviar el dolor, los síntomas en aquellas enfermedades crónicas, terminales que así lo requieren. Deberá solicitar turno al 5354-6600, Cobertura del 100% en soporte clínico de la quimioterapia y medicación coadyuvante

S.U.R. SISTEMA UNICO DE REINTEGROS

La Obra Social se ajusta a la Resolución 400/2016- SSSalud (y 46/2017 SSS) contiene la actualización de medicamentos, insumos y prestaciones contemplados por el Sistema Unico de Reintegros..

UNIDAD DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL USUARIO

OSPERYH cuenta con el servicio de orientación al usuario donde usted puede realizar trámites por coberturas especiales. Tel.: 5354-6600 (interno: 2207). Fono reclamo 0-800-266-6660, línea gratuita para consultas y reclamos sobre inconvenientes en los Servicios de la Obra Social, de lunes a viernes de 8.00 a 17.00 hs.



COSEGUROS

Tanto las prácticas de baja como de alta complejidad tienen un coseguro según Resol. 58/17 M.S. Están exceptuados: las embarazadas desde el momento del diagnóstico hasta los 30 días posteriores al parto, los niños hasta el 1 año de edad, los pacientes oncológicos, discapacitados. Sólo requieren autorización las prácticas de alta complejidad. Para consultas dirigirse a Auditoría Médica, Sarmiento 2040, PB de 11.00 a 16.00 hs. Beneficiarios comprendidos dentro de los Planes de Prevención poseen cobertura según PMO y Resolución 58/17, portadores de HIV se encuentran exceptuados por ley del pago de coseguros.

Deberá concurrir al sector Derivaciones Médicas, Sarmiento 2040, PB de lunes a viernes de 8.00 a 20.00 hs. y sábados de 8.00 a 12.00 hs con el carnet de la Obra Social, último recibo de sueldo, DNI y receta médica con solicitud del estudio a realizar por profesionales de la obra social de Sede Central y Delegaciones.

TURNOS

Si desea solicitar un turno con cualquiera de nuestros especialistas deberá llamar al 0810-222-7883 de 8.00 a 20.00 hs de lunes a viernes, y sábados de 8.00 a 12.00 hs, o dirigirse a Sarmiento 2040, PB en los mismos horarios. Asimismo, puede solicitarlos telefónica o personalmente en su Delegación.

BENEFICIARIOS

Para realizar trámites referidos a la obtención de carnets de la Obra Social diríjase a Sarmiento 2040.

FARMACIA

La misma se encuentra en Teniente General Juan Domingo Perón 2077, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.. Los medicamentos tienen una cobertura del 40%, del 70% y del 100% de descuento según resolución 310/04 y modificatorias. Los afiliados deberán concurrir con la receta de la Obra Social, carnet y último recibo de sueldo.

La Obra Social prevee la cobertura en las siguientes leyes : Ley No 26743 Identidad de Género - Ley No 27071 Cobertura para Pacientes Ostomizados - Ley No 29872 Cirugía Reconstructiva para Patología Mamaria - Ley No 27305 Leches Medicamentosas - Ley No 27306 Trastornos del Aprendizaje.

La Superintendencia de Servicios de Salud tiene habilitado un servicio telefónico gratuito para recibir desde cualquier punto del país, consultas, reclamos o denuncias sobre irregularidades de la operatoria de traspasos. El mismo se encuentra habilitado de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 hs llamando al 0-800-222-72583.



ESPECIALISTAS EN SARMIENTO 2040

PROGRAMA MÉDICO 1

ALERGIA GIACCHINO, Ana	DIABETOLOGÍA LE FORT, Cecilia GORELIK, Berta	INFECTOLOGÍA RICCO, Claudia REQUENA, Alifuet
ARRITMOLOGÍA MOINO, Janina	ENDOCRINOLOGÍA BONOMO, Lorena	NEFROLOGÍA TIMBIANO, Angel
CIRUGÍA PLÁSTICA LAHAM, Marcelo	FLEBOLOGÍA CORBELLE, Antonio MAC DONALD, Ernesto	NEUROLOGÍA PEREZ MINA, Celia MOSCA, Electra
CARDIOLOGÍA CURI, Lourdes QUINGA, Byron GIMENEZ, Christian FLOR, Maria Laura SUAREZ, Guillermo	GASTROENTEROLOGÍA PERRONE, Analía MACIAS JIMENEZ, Zenon CUMBE, Silvia RODRIGUEZ LEON, Diego	NEUMONOLOGÍA CHINCHILLA Paulo
DERMATOLOGÍA SANCHEZ PARRA, Claudia	HEMATOLOGÍA ALCARAZ, Susana LAVELLI, Gabriela NAJMANOVICH, Sergio	NUTRICIÓN SCALISE, Gastón
	HEPATOLOGÍA MACIAS JIMENEZ, Zenon	ONCOLOGÍA RODRIGUEZ, Elizabeth BERZOTTI, Juan Ignacio
		ORL NASSIF, Sandy ABITANTE, Rodrigo OLIVERA, Lucio CUEVA PACHECO Rossy SAUCEDO, Joaquina



CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ESPECIALISTAS EN SARMIENTO 2040

REUMATOLOGÍA

BERRUEZO, Ramiro

SARAVIA CHOCOBAR, Karin

TTO COLUMNA

ARRIGAZZI, Marcela

UROLOGÍA

VELAZCO, Pablo

ORTIZ, David

ALBERTI, Federico



MÉDICOS DE FAMILIA

OSPERYH pone a su disposición un plantel de médicos, tanto clínicos como pediatras, distribuidos geográficamente de manera que usted pueda encontrarse a pocos minutos de su casa con los profesionales que ha elegido para un mejor cuidado de su familia. La misión fundamental de los Médicos de Familia es la de representar nuestra concepción de la salud centrada en la prevención, acercando toda la orientación y la ayuda necesaria al titular y su grupo familiar para lograr un cuidado integral de la salud. De esta manera y con una perspectiva solidaria, la medicina tiene un criterio centrado en la persona y la satisfacción de sus necesidades, en confianza y con una atención rápida, eficiente y personalizada. En la convicción de que la salud de la familia es uno de los bienes más preciados de cada trabajador.

CLÍNICOS CIUDAD DE BUENOS AIRES

BALVANERA DAITCH Natalio Av. Córdoba 2647 1° “D” Lu-Ma-Ju 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. Vi 14 a 17 hs. Tel: 4961-1122 FURLAND Marta Sarmiento 2190 4° Lu-Ma-Ju 9 a 13 hs Tel: 4953-0469 Solo para turnos: 15 58350742 REY ISLA Marta Viamonte 1889 PB A Lu y Mi 11:30 a 16:30 hs. Tel: 4812-1377. SAN NICOLAS TOLOSA María Pte. Tte. Gral. J.D. Perón 1457 2° 21 Ma 8:30 a 13 hs y Mi 13:30 a 17 hs. Tel.: 4372-1921 BERGAMO Daniel Pte. Tte. Gral. J.D. Perón 1457 2° 21 Lu-Ju 8 a 12 hs. Tel: 4372-1921 BARRIO NORTE BELCOLLE Daniel Paraguay 1239 8° Lu a Vi 15 hs. a 19:30 hs. Tel: 4814-9200 INT.1430 ..	BARRACAS YABO Ricardo Ruy Díaz de Guzman 48 7° A Ma-Mi-Ju de 16 a 18:30 hs. Tel: 4302-2386 BELGRANO CUZADO Edgar Rafael Av. Cabildo 2373 4P Tel.: 4827-4786/ 11 664 00055 turnoscentrosaludracruzo@gmail.com CASAL Susana Ciudad de la Paz 693 1° “A” Lu-Ma 9 a 13 hs., Mi-Ju 15 a 19:30 hs. Tel: 4771-3180 COHEN Rolando Virrey Arredondo 2474 PB. “F”. Lu y Vi 10 a 13 hs. Tel.1157659405: solo mensajes para pedir turnos. CHAUD Elida Fabiana Av: Cabildo 2373 4 P. Ma de 12 a 17 hs. Tel.: Tel.: 4827-4786/ 11 664 00055 turnoscentrosaludracruzo@gmail.com	PAVÓN María R. Freire 2290 PB “2” Ma-Ju-Vi 13 a 19 hs. Tel: 4547-1576 CENTRO QUINTIERI María Av. de Mayo 975 3° Mi 11 a 17 hs., Vi 9 a 14 hs. Tel: 4345-0609 CABALLITO LEVI Sebastián Neuquén 554 1° “B” Lu 9 a 17 hs.,Mi-Ju 13 a 17 hs. Turnos 9 a 18 hs. Tel: 4901-0509/ 2909 CUTULI Héctor Otamendi 629. Lu 15 a 18 hs., Ju 13 a18 hs. Tel: 4982-8184 ALARCON Marilina Gabriela Otamendi 629. Ma 15 a 17 hs. Tel: 4982-8184 SAN TELMO ALARCON Marilina Azopardo 557 Lu 13:30 a 17 hs., Ma 10 a 14 hs. Tel.:0810 222 7883 int. 7132 CRUZADO Edgardo Azopardo 557. Ju de 10 1 7 hs. Tel.: 0810 222 7883 int 7132
---	--	---



CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

PROGRAMA MÉDICO 1

FLORES LOPEZ Oscar José Bonifacio 2030 PB “1” Ma-Vi 13 a 19 hs. Tel: 4632-2928 LUGANO BUGACOFF Sandra Av. Roca 6959 Lu a Vi 10 a 16 hs. Tel: 0810 222 7883 int. 7236 PALERMO ARPA Adriana, Beruti 4543 4º “D” Lu-Mi-Ju 15 a 19 hs. Tel: 4773-1847 GORELIK Berta Av. Santa Fe 3553 2º “B” Mi 10 a 14 Hs. y Vi 10 a 13 Hs. Tel: 11 3967 2564 KIRCZYK Gabriela Armenia 2374 PB “A” Lu y Ju 14 a 18 hs. Tel: 4832-6622	VILLA CRESPO KUSCHNER Pablo Aráoz 672 7 B.. Tel. 21141453. Lunes y Martes de 15 a 19 hs.: SIGAL Monica Aráoz 528 PB B.Miércoles de 16 a 20 hs. Tel: 4857-5611/ 4858-0485 VILLA URQUIZA BERGAMO Daniel Pacheco 3044 PB. Ma 14 a 17 hs., Ju 15 a 18 hs., Sa 9 a 12 hs. Tel: 4544-8056 SA Edgardo Tomas A. Le Breton 5008, Piso 10 Dpto. 102 Lu-Mi-Vi 14 a 19 hs. Tel: 4591-7467	
--	---	--





CLÍNICOS PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ZONA NORTE	ZONA OESTE	ZONA SUR
SAN ISIDRO RIZZI Hernán Jacinto Díaz 161 Tel.: 0810 222 7883 int. 7163 Vi 9 a 15 hs. SAN MARTIN Rizzi Herna Rivadavia 3915 Tel: 0810 222 7883 int:9074 Lu a Vi 8 a 16 hs.	RAMOS MEJÍA COUCEIRO Juan 9 de Julio 78. Tel.:0810 222 7883 Int. 7181/82 Lu y Mi 13 a 16:30 hs. RONSINO Sergio 9 de julio 78 Tel.:0810 222 7883 Int. 7181/82 Ju 9 a 13:30 hs. BEISTEGUI Mario Av. Rivadavia 13930 6° "A" Lu 15 a 20 hs., Ma 14 a 17 hs., Mi 18 a 21 hs. y Vi 16 a 21 hs. Tel: 4658-1865 SAN MIGUEL RIZZI Hernán Maestro D'elia 1764 Ju 8 a 17:30 hs. Tel: 0810 222 7883 Int 7265	LOMAS DE ZAMORA RAMÍREZ Mónica Gorriti 397 7° 27 Turnos Lu a Ju 8 a 12 hs., Lu a Ju 8 a 11 hs., Ma 15 a 18 hs. Tel: 4243-2070 VISSIGNANO Valeria Manuel Castro 444 PB. "H". Lu y Mi 9 a 13:30 hs. y Vi 15 a 17:30 hs.Turnos mismo horario. Tel: 2000-8128 . QUILMES RONSINO Sergio Rodolfo López 226 Lu-Ma 13 a 17 hs. Tel: 0810 222 7883 int. 9051/52/53 LANUS OESTE Belcolle Daniel Dr. A. Melo 3268. Ju 14 a 19 hs. Tel.: 3257 - 4614



MÉDICOS PEDIATRAS DE FAMILIA

PROGRAMA MÉDICO 1

ALMAGRO GREBNICOFF, Adriana Yatay 120/122 local 52. Ma-Ju 15 a 19 hs. Solicitar turnos Ma y Ju de 9 a 11 hs. al 11 5667 3411 por WhatsApp SZUTAN, Julio Av. Corrientes 4528 2 P.. Tel: 4863-4040/4864. (El paciente puede llamar al Cel. 11 4447 4496) LU 17 A 19:30 hs. BALVANERA NIGRO, Nora Tucumán 2181 5° “16”. Lu 7:30 a 12 hs y 15 a 18 hs. Tel 2060 3980 ALVAREZ, Maria Laura Sarmiento 2233 (Hebraica) Ju 13 a 16 Tel.: 5354 6600 int. 2269 BELGRANO FREZZA, Lucía Elcano 2776 1ºD Lu 14:30 a 15 hs, Ma 14:45 a 17 hs, Ju 13:30 a 15 hs Whatsapp:11 6231 2709. Tel:4787 6118 AZNAR, Carolina Virrey del Pino 2765 2° “F”. Lu 15 a 20 hs, Mi 12 a 17 hs, Vi 8:30 a 11:30 hs. Tel:WhatsApp 11 2192 9797 GOZZA, Ricardo Blanco Encalada 3739 1º. Ma de 15 a 19 hs. y Mi de 9 a 12 hs. Tel: 4545 4396 /11 3076 2542 NARVAEZ, Ana Céspedes 2437 2° “D”. Lu a Ju 14 a 20 hs.Mi 9 a 11 hs. Tel: 4786 3547	CABALLITO BOTTARO, Darío Av. J.B.Alberdi 773 3º B Ma y Ju 15:30 a 19 hs. Tel: 3750 5020 / Turnos: Cel:11 3060 9490 DE ROSA, Claudia Gabriela Neuquén 554 1º B. Lu de 17 a 19 hs.y Vi de 9 a 13 hs. Tel.: 4901 0509 /CEL.: 11 2518 8828 CONGRESO MANFREDI, Nora Independencia 2179 5ºB TURNOS: Ma y Ju 15 a 20 hs. Sa: 9 a 14 hs.. cel.: 11 5823 6171 Atención Cons. Ma: 15 hs.a 20 hs. Ju 12 a 17 hs Vi: 16 a 20 hs. Sa: 9 hs.a 12hs. FLORES ACUÑA, Viviana Avellaneda 2111.PB. Lu: 12 a 15 hs , Vi 9 a 13 hs Tel: 4631 9151 AFRICANO, Viviana Pumacahua 115 Lu-Vi 16 a 19 hs. Tel: 4632-2967 SAN NICOLAS RICCA, Verónica Av. Córdoba 1504, P 1º. Tel: 11 6465 3265 / 11 5133 0081 Lu 10 a 14 hs, Ma 9hs. a 14 hs MARTINEZ, Cristel Av. Córdoba 1504, P 1º Tel: 11 6465 3265. Mi 10:30 a 12:30 hs. y 14:30 a 17:30 hs. .Turnos: Ma a Vi de 9 a 19 hs. TRIBUNALES THOMAS Maria Jose Av. Cordoba 1504 Piso 1.Vi de 9 a 12 hs y 15 a 17 hs . Tel. 1167387445:	PALERMO BOHMER, Laura Av.Raúl Scalabrini Ortiz 2356 6º F. Ma y Ju 15 a 17:30 hs. TURNOS: 9 A 18 hs. Tel.: 11 3132 3020 MESIA RAMPOLDI, María Av Santa Fe 3553 2° “8” Lu 13:30 a 17 hs, Ma 13:30 a 18 hs y Vi 14 a 18 hs. Tel: 11 3967 2564 RECOLETA FERNANDEZ, Andrea Av. Santa Fe 2534 P1. Lu 15 a 18 hs. Vi 9 a 12 hs. (5275-0433) WHATSAPP 11 2492 9951 BOTTARO, Darío Av. Santa Fe 3307 7° “D”. Lu y Mi de 15:30 a 19 hs hs. Tel: 4824 6812. Turnos: Cel:11 3060 9490 SZUTAN, Julio Av. Pueyrredón 1777 P.7 Dto. A. Lu y Vie de 10 a 13 hs. Ma 16 a 19 hs Tel.:4821 4425 Cel. 11 4477 4496 VILLA CRESPO ROTRYNG Santiago Camargo 709 PB “2” Lu-Mi-Vi 16 a 20 hs. Tel: 4855 5534 / 4855 2212 VILLA DEVOTO FADEL Julieta Av. Segurola 2127 hs.,Lu de 13:30 a 16 hs.Ma de 17 a 20 hs y Vi de 13:30 a 16 hs. Tel:4566 5734 VILLA DEL PARQUE SZUTAN, Julio Helguera 2578. Tel: 4503 5843/ 4501 4864/ 4580 2444. (El paciente puede llamar al Cel. 11 4477 4496). Lu 17 a 19:45 Hs./ Ju 12a 14:45 Hs. SAN TELMO ALVAREZ, Maria Laura Azopardo 559 Tel. 0810 222 7883 int. 7132. Viernes de 10 a 17 hs
--	---	--



MÉDICOS PEDIATRAS DE FAMILIA

ZONA NORTE	ZONA OESTE	ZONA SUR
OLIVOS FISZMAN Daniel Fray Justo Sarmiento 3184 Lu a Ju 17 a 20 hs Vi 17 a 19 hs, Tel: 4799-4868 / 4711-5642 Cel.: 11 5324 4560 SAN ISIDRO GOZZA, Ricardo Jacinto Díaz 161 Mi 14 a 17 hs. Tel: 0810-222-7883 Int 7163 VICTORIA VILLA BOSCH BUCETA Roberto El Payador 5160. Ma-Ju 15 a 18 hs. Tel: 4734-0043	ITUZAINGO MARQUEZ Lidia 24 de Octubre 1039. (Los Pozos) Ma 16 a 19 hs., Mi 9 a 15 hs., Sa 9 a 13 hs. Tel: 4458-3300. Turnos WhatsApp: 15-2282-0116 RAMOS MEJIA MARCUCCI Carlos 9 de Julio 78 Jueves de 8 a 12 hs. Tel: 0810 222 7883 Int. 7181/82 GOZZA Ricardo 9 de julio 78 Ju 15 a 19 hs.Tel: 0810 222 7883 Int. 7181/82 SAN MARTIN CIANCIO María Rivadavia 3915 Ma y Ju de 10 a 13 hs. Tel: 0810-222-7883 Int. 9070/1 SAN MIGUEL BUCETA Roberto Av. Balvin 4268. Lu-Mi-Vi 15:30 a 18:30 hs. Tel: 4455-7900 VILLA MADERO LUBOVITSKY Marcelo Gral Pedernera 1119. Lu-Ma-Ju 15 a 20 hs. Tel: 4652-8388	LOMAS DE ZAMORA LABA Natalia San Martín 34 Ju 9 a 12 y 14 a 16 hs. Tel: 0810-222-9280/9281/9282 QUILMES CARRERAS Andrea Rodolfo López 226 Lunes 15 z 17 hs. y Miercoles 13:30 a 16:30 Hs Tel: 0810:-222-7883 Int 9051 VILLA DOMINICO JIMENEZ Nélida Av. Bmé. Mitre 4205. Lu 14 a 16 hs., Mi 8:30 a 14 hs. Tel: 4207-4215 / 7705-2922



URGENCIAS MÉDICAS

OSPERYH le brinda la mejor atención domiciliaria en la Ciudad de Buenos Aires y alrededores, hasta un radio de 60 km. En caso de urgencia, recibirá a los profesionales en su casa, llamando al **SERVICIO de URGENCIA Y EMERGENCIAS**:

SUE**0 8 0 0 2 6 6 6 6 2**

Las Urgencias Médicas son situaciones que necesitan asistencia priorizada pero no inmediata, puesto que no hay riesgo inminente de vida.

Las Emergencias Médicas son situaciones que necesitan asistencia médica inmediata, ya que las mismas pueden comprometer la vida del paciente.

En caso de emergencia, Ud. recibe un trato prioritario con atención en su domicilio, y a cualquier hora, todos los días y en forma gratuita.

Cuando lo que está en riesgo es la vida, no dude en llamarnos gratuitamente, que en contados minutos daremos respuesta a su problema





EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS CIUDAD DE BUENOS AIRES	EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS GRAN BUENOS AIRES
SI TU HIJA O TU HIJO TIENE ENTRE 0 Y 11 AÑOS GUARDIA PEDIÁTRICA Las 24 horas, los 365 días del año en LA MATERNIDAD, Sarmiento 2040, C.A.B.A. Teléfono 0810-222-7883 int. 7600 (Neonatología de 0 a 30 días) INTERNACIÓN PEDIÁTRICA LA MATERNIDAD, Sarmiento 2040, C.A.B.A. Teléfono 0810-222-7883 int. 7600 GUARDIAS PEDIÁTRICAS PROVINCIA DE BUENOS AIRES DE 9 A 18 HS. Jacinto Díaz 161, San Isidro. Interno.7264. San Martín 15, Lomas de Zamora. Interno 7269. 9 de Julio 78, Ramos Mejía. Interno 7181/2/3. Maestro D’Elia 1764, San Miguel. Interno 7265. Rodolfo López 226, Quilmes. Interno 9051. Los días y horarios de atención en clínicas y sanatorios se realizará de lunes a viernes a partir de las 18:00 hs. hasta las 10:00 hs. Los fines de semana y feriados durante las 24 horas.	Cuando no pueden esperar 30 minutos a la ambulancia pueden concurrir a los Sanatorios Zonales más cercanos ZONA SUR CLÍNICA DEL NIÑO DE QUILMES, Lamadrid 444 Quilmes Tel:4364-9900 CLINICA AVELLANEDA Palaa 325, esq. Mariano Acosta. Tel.: 4229-2700 4222-2702/4201-6420/6215/1913 ZONA OESTE CLÍNICA LOS CEDROS DE TAPIALES, Domingo Millán 20 Tapiales Tel: 4622-8188/1449/8182 HOSPITAL PRIVADO MARIANO MORENO Uruguay 149. Moreno. Tel: (0237) 4635000 Guardia: int 101-102 de 21 a 7 Hs. Internaciones: int 104-6049 de 7 a 21 Hs. Si quedan internados en alguna de estas clínicas, dentro de las 2 horas deben avisar al 0-800-266-6662

VISITAS DOMICILIARIAS PRESENCIALES CON COSEGURO

Se solicitan al mismo número que Emergencias. Tienen coseguro y se abonan al prestador en la visita. El coseguro diurno es hasta las 20 Hs. El horario del pedido define el precio.



GUARDIAS CLINICAS DE 24 hs.

Clínica Ciudad, Machado 56, Capital. Teléfono 0810-222-7883 int. 1002/ 1003

La Maternidad, Sarmiento 2040, Teléfono 0810-222-7883 int. 7600 (solo embarazadas)

Clínica de los Virreyes, Ciudad de la Paz 1157. Tel.: 4892-3300

GUARDIAS CLINICAS PROVINCIA DE BUENOS AIRES de 9 a 18 hs.

Teléfono 0810-222-7883.

Jacinto Diaz 161, **San Isidro**. Interno.7264.

San Martín 15, Lomas de Zamora. Interno 7269.

Maestro D´Elia 1764, San Miguel. Interno 7265.

Rodolfo López 226, Quilmes. Interno 9051.



CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA

OSPERYH cuenta con establecimientos asistenciales propios:

LA MATERNIDAD, Sarmiento 2040, CABA . Tel.:0810 222 7883 int. 7600

CLÍNICA DE LA CIUDAD, Machado 54, CABA

CLÍNICA DE LOS VIRREYES, Ciudad de la Paz 1157. Tel.: 4892-3300

ESTAMOS DONDE USTED NOS NECESITA

La descentralización de los servicios médicos asistenciales es una de las herramientas más importantes para que Ud. cuente con las mejores prestaciones a pocos minutos de su casa. En esta convicción venimos trabajando desde hace tiempo y hoy podemos presentar con orgullo una serie de beneficios que abarcan toda la zona de influencia de OSPERYH.

DELEGACIONES

BELGRANO

Ciudad de la Paz 1157

Teléfono: 4892-3300

LOMAS DE ZAMORA

San Martín 34,

Teléfono: 0810-222-7883, internos 7268 / 7269

QUILMES

Rodolfo López 226, teléfono 0810-222-7883,
interno 9051/52/53. Teléfono directo: 4224-8338

RAMOS MEJÍA

9 de Julio 78,

teléfono 0810-222-7883, interno 7181/82/83

SAN ISIDRO

Jacinto Diaz 161,

Teléfono 0810-222-7883, interno 7163.

Teléfono directo 4747-1179

SAN MIGUEL

Maestro D'Elía 1765,

Teléfono 0810-222-7883, interno 7265/ 7364

SAN MARTÍN

Rivadavia 3915

Teléfono 0810-222-7883, interno 9070/74

LUGANO

Avenida Roca 6959

Teléfono 0810-222-7883, interno 7236

OSPERYH es mejor porque está cada vez más cerca suyo



SANATORIOS

PROGRAMA MÉDICO 1

PARTOS Y CESÁREAS	ADULTOS UTI / CLÍNICA	PEDIATRÍA
CABA LA MATERNIDAD Sarmiento 2040 Teléfono 0810-222-7883 int. 7600	CABA CLÍNICA CIUDAD Machado 54 Teléfono 0810-222-7883 int. 1002/3 CLÍNICA DE LOS VIRREYES Ciudad de la Paz 1157 Tel.: 4892-3300	LA MATERNIDAD Sarmiento 2040 Teléfono 0810-222-7883 int. 7600 CLÍNICA DE LOS VIRREYES Ciudad de la Paz 1157 Tel.4892-3300
GRAN BUENOS AIRES		
ZONA SUR CLÍNICA DEL NIÑO DE QUILMES, Lamadrid 444 Quilmes Tel:4364-9900 CUIT: 30-58912151-8 CLINICA AVELLANEDA Palaa 325 Avellaneda esq. Mariano Acosta. TEL. 4229-2700 / 4222- 2702 / 4201-6420 /6215 /1913 CUIT: 33-69450385-9 ZONA OESTE CLÍNICA LOS CEDROS DE TAPIALES, Domingo Millán 20 Tapiales Tel: 4622-8188 /1449 / 8182 CUIT: 30-60174646-4 HOSPITAL PRIVADO MARIANO MORENO Uruguay 149. Moreno. Tel: (0237) 4635000 Guardia: int 101-102 de 21 a 7 Hs. Internaciones: int 104-6049 de 7 a 21 Hs. CUIT: 30-70764277-3 CLÍNICA TACHELLA Sda. Rivadavia 15557. Haedo Tel.: 0800-345-1407/ 4460-9032 of. De internación CUIT: 30-58183537-6	ZONA SUR CLINICA AVELLANEDA Palaa 325, esq. Mariano Acosta. Tel.: 4229-2700 4222-2702/4201-6420/6215/1913 CUIT: 33-69450385-9 ZONA NORTE CLÍNICA SAN MARCOS S.A. / Los Almendros San Luis 425 Pilar. 0232-0657110/ 0230-4430540 CUIT: 33-63322981-9 ZONA OESTE CLÍNICA LOS CEDROS DE TAPIALES, Domingo Millán 20 Tapiales Tel: 4622-8188 / 1449 / 8182 CUIT: 30-60174646-4 CLÍNICA TACHELLA Sda. Rivadavia 15557. Haedo Tel.: 0800-345-1407/ 4460-9032 of. De internación CUIT: 30-58183537-6 HOSPITAL PRIVADO MARIANO MORENO Uruguay 149. Moreno. Tel: (0237) 4635000 Guardia: int 101-102 de 21 a 7 Hs. Internaciones: int 104-6049 de 7 a 21 Hs. CUIT: 30-70764277-3	ZONA SUR CLÍNICA DEL NIÑO DE QUILMES, Lamadrid 444 Quilmes Tel:4364-9900 CUIT: 30-58912151-8 ZONA OESTE CLÍNICA LOS CEDROS DE TAPIALES, Domingo Millán 20 Tapiales Tel: 4622-8188 / 1449 / 8182 CUIT: 30-60174646-4 HOSPITAL PRIVADO MARIANO MORENO Uruguay 149. Moreno. Tel: (0237) 4635000 Guardia: int 101-102 de 21 a 7 Hs. Internaciones: int 104-6049 de 7 a 21 Hs. CUIT: 30-70764277-3 CLÍNICA TACHELLA Sda. Rivadavia 15557. Haedo Tel.: 0800-345-1407/ 4460-9032 of. De internación CUIT: 30-58183537-6



OFTALMOLOGÍA

CONSULTORIOS

Sarmiento 2233, CABA

Tel: 0810-222-7883 INT. 2200 (Solicitar turnos de Lunes a

Viernes de 8 a 20 hs. y Sábados de 8 a 12 hs.)

Por Whatsapp +54 9 11 3724 6682 (Menú opción 3 y luego opción 9)

Av. Córdoba 2015/19 PB, CABA

Turnos: Tel.: 4964-4237 (Exclusivamente) 4963-5649/50

ZONA OESTE

Dr. Osta Carlos,

Ardoino 162 PB "B"

Lu, Mi y Vi 15.00 a 18.00 hs.

Tel.: 4658-0322

Ramos Mejía

ZONA NORTE

Dra. Bruno Nora,

Av. Maipú 1343, Piso 3 "E", Vicente López

Lu 16.00 a 20.00 hs, Mi 10.30 a 13.30 hs.,

Ju 16.00 a 19.00 hs.

Dra. Marcela Luis

Clínica de Ojos San Fernando

Turnos programados 4725-2995 ó 4746-3492.

Ituzaingó 1283 – San Fernando

GUARDIAS

Guardia Oftalmológica

Emergencias Nocturnas a partir de las 20 hs hasta las 8 hs.

Sábados a partir de las 13 hs, Domingos y Feriados.

Marcelo T de Alvear 2261 PB.

Guardias sin turno que sea una emergencia (No una consulta).

De 8 a 20 hs.

Clínica de Diagnóstico y Tratamiento de Los Sentidos.

Av Córdoba 2015/2019 PB. Tel.: 4964-4237 (exclusivamente).

.

ZONA SUR

Dra. Porto María,

Anatole France 2078, Lanús Oeste

Vi 15.00 a 17.00, Ma y Ju 16.00 a 20.00 hs.

Tel.: 4249-2649.



ODONTOLOGÍA INTEGRAL

La prevención y el cuidado odontológico es un aspecto fundamental de la salud. OSPERYH cuenta con un sistema de avanzada de odontopediatría, con prestaciones de ortodoncia (aparatos correctores fijos) y ortopedia funcional. Nuestro servicio para adultos comprende a su vez todo lo concerniente a la operatoria dental con endodoncia, cirugía dentomaxilar y extracción dentaria, periodoncia (encías y limpieza profunda), radiología intraoral y extraoral (pantomografías y trazados). Además le ofrecemos un completo servicio de guardias las 24 hs. Para consultas, reparaciones y tratamiento de traumatismos, así como también con prescripción de medicaciones, apertura de conductos, drenajes, cementado de coronas, aplicación de pastas y compostura de prótesis.

PROGRAMA MÉDICO 1

PRESTADORES CIUDAD DE BUENOS AIRES

DELEGACIÓN CENTRO

Sarmiento 2233
Tel.: 5354-6600 Int. 2265

DRA. DI PIETRO Y EQUIPO

(1244) Deán Funes 2010
Tel.: 4308-0074 / 49433150

DR. ALMEIDA PATRICIO

Paraguay 2342
Tel: 3446660630

DRA. BAEZ NATALIA

Virrey del pino 2329, 3er piso Belgrano
Tel: 011 60394879

OPSA

Lavalle 1718 10o piso
Tel: 1153528833/ 08103336847

Turnos: Se solicitan telefónicamente en cada consultorio.

Todo esto nos permite garantizarle un cuidado odontológico integral con una atención personalizada, que se complementa con modernos sistemas de bioseguridad y esterilización de última tecnología, fundamentales en la prevención de HIV y Hepatitis B. Para que usted y su familia pueda mantener su salud bucal con la mayor de las tranquilidades.

PROGRAMAS de PREVENCIÓN ODONTOLÓGICA: Comunicarse al 0810-222-7883



ODONTOLOGÍA PRESTADORES PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PROGRAMA MÉDICO 1

PROVINCIA DE BUENOS AIRES ZONA NORTE	DELEGACION SAN MIGUEL Maestro D'elia 1764 Tel: 5354 6600 0810 222 7883 interno: 7265/ 7364	QUILMES DELEGACIÓN QUILMES Rodolfo López 226 Tel: 4224-8338 int. 4907 0810 222 7883 interno: 9051
DELEGACIÓN SAN ISIDRO Jacinto Diaz 161 Tel.: 4747-1179 0810 222 7883 interno: 7163/ 7264	PROVINCIA DE BUENOS AIRES ZONA SUR	DR. PUGLIESE FABIAN Andres Baranda 312 Tel: 4350-2096
DELEGACION SAN MARTIN Rivadavia 3915 Tel: 0810 222 7883 interno: 9070/74	BERNAL OESTE DR PUGLIESE FABIAN Ameghino 1704 Tel: 4252-6912	QUILMES OESTE DR. PERCO CRISTIAN Rodolfo Lopez 1252 Tel: 1554228188
PILAR ODONTOS SALUD Viotor Vergani 448 Tel: 0230 437 5444	LOMAS DE ZAMORA DELEGACIÓN LOMAS DE ZAMORA San Martín 34 Tel.: 4243-3204 0810 222 7883 in	
PROVINCIA DE BUENOS AIRES ZONA OESTE		
DELEGACIÓN RAMOS MEJÍA 9 de Julio 78 Tel.: 4658-9643 0810 222 7883 interno: 7181/82/83		
SAN MIGUEL DENTALMED D. F. Sarmiento 1750 Tel: 4667 4552		

Turnos: se solicitan telefónicamente en cada consultorio.



GUARDIAS

Guardia Odontológica

Consultorio Odontológico

Teléfono: 0810-333-6847 de 9 a 17 hs

Mail: osperyh@odontologiaceo.com.ar

Dirección: Lavalle 1718 1°A

Guardia 24 hs

Se abona la consulta odontológica.

LABORATORIO E IMÁGENES

Además de contar con el servicio de nuestras sedes, podrá sacar turno para laboratorio e imágenes en:

CLÍNICA DE LOS VIRREYES

Ciudad de la Paz 1157. CABA

Tel.: 4892-3300 Laboratorio: int.4344 Imágenes: int. 3388 WhastApp: 11 6382 3392

Solo concurrir con orden autorizada.





INSTITUTOS RADIOLÓGICOS PROVINCIA DE BUENOS AIRES /Odontología

CAPITAL FEDERAL	
Para aquellos afiliados que viven en Provincia de Buenos Aires y trabajan en Capital Federal. INSTITUTO ROENTHAL Avda. Belgrano 553, Piso 5° "T" Tel.: 4342-1075 INSTITUTO RADIOLÓGICO DAGUM Azcuénaga 834 Tel: 011 4963-7766 Virrey del Pino 2458 Tel: 011 4896-0848	EZEIZA INSTITUTO ROENTHAL Mariano Castex 1277 Tel.: 2090-1065 FLORENCIO VARELA INSTITUTO ROENTHAL Dr. Salvador Sallares 49 Tel: 011 4287-6702 LANUS INSTITUTO ROENTHAL Juan Piñeiro 164 Tel.:4225-2090 LANUS ESTE INSTITUTO ROENTHAL M. Weild 1435 Tel.: 4225-6800
PROVINCIA DE BUENOS AIRES	
ADROGUÉ INSTITUTO ROENTHAL Diagonal Brown 1413 Tel.: 4293-9656/9461 BERNAL INSTITUTO ROENTHAL Avda. Avellaneda 172 Tel.: 4251-8787 LANUS ESTE INSTITUTO ROENTHAL M. Weild 1435 Tel.: 4225-6800	



BENEFICIOS SUTERH

NACIMIENTO

MAYORES BENEFICIOS

- ✓ Un paquete de pañales descartables.
- ✓ Un set o ajuar para nacimiento.
- ✓ La suma de \$500 en concepto de ayuda especial por nacimiento.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- ✓ Último recibo de sueldo donde conste el descuento del sindicato.
- ✓ Carnet Sindical de Suterh.
- ✓ Fotocopia del certificado de nacimiento, partida de nacimiento y DNI del bebé.
- ✓ Estos beneficios están disponibles para el afiliado por un plazo de 60 días a partir de la fecha de nacimiento.

SEPELIOS

EL SERVICIO PROTEGE A:

- ✓ Afiliado titular
- ✓ Cónyuge.

EL SERVICIO INCLUYE:

- ✓ Ataúd especial para tierra, nicho, panteón o bóveda.
- ✓ Un coche fúnebre portando hasta 4 coronas.
- ✓ Sala velatoria.
- ✓ Un auto remis de acompañamiento
- ✓ Impuestos municipales los que corresponden por gastos de inhumación, quedando excluidos los arrendamientos de tierra, nicho o gastos de inhumación en cementerios privados.
- ✓ El arrendamiento de tierra, nicho o cremación en Capital Federal es de \$100 y para el resto de los cementerios, según recibo extendido por la municipalidad que corresponda.

NUEVOS BENEFICIOS

- ✓ Cobertura para hijos solteros menores de 21 años.
- ✓ Para el caso del fallecimiento del cónyuge del afiliado titular el Suterh entregará por única vez la suma de \$1000 en concepto de quebranto económico.
- ✓ Cobertura del 50% de los gastos de traslado terrestre del cónyuge del afiliado titular en todo el país, debiendo para ello justificar su residencia habitual en el lugar donde desea ser trasladado.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- ✓ Documento de Identidad.
- ✓ Último recibo de sueldo donde conste el descuento del sindicato.
- ✓ Carnet Sindical del SUTERH.



OSPERYH es mejor porque está cada vez más cerca suyo

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Centro de Capacitación Profesional José María Freire del SUTERH, con más de cuarenta especialidades al alcance del trabajador y su familia, en sus sedes: Venezuela 340, Sarmiento 2058, Freire 929, Jujuy 1738 y Perón 2085, Caba. Desde el aprendizaje de oficios hasta las últimas tendencias de la informática, imprescindibles para afrontar el exigente mercado laboral de estos tiempos. También funcionan el ISO SUTERH, con carreras terciarias y títulos oficiales, además de escuelas secundarias y primarias para adultos.

DEPORTES Y ESPARCIMIENTO

Centros Culturales y Deportivos del SUTERH en Venezuela 330 y en Humahuaca 3850. Amplísima variedad de actividades deportivas que el afiliado puede disfrutar junto con su grupo familiar (gimnasia deportiva, complemento de pesas, gimnasia modeladora, aeróbic, karate, yoga, piletas de natación climatizadas para competición y para aprendizaje, squash, básquet, vóley, fútbol, etc.).

Complejo Turístico y Deportivo Quinta 2 de Octubre en La Reja, Partido Moreno. Más de 70 hectáreas lo están esperando para que Ud. y su familia gocen de todas las instalaciones: quinchos, parrillas individuales, microestadio, 25 dormitorios, 120 parcelas para acampar, confitería, proveeduría, canchas de fútbol, básquet, voleibol, paddle, tenis, cocheros para 360 coches, piletas de natación, cancha de bochas, todo a su alcance, para que disfrute con los suyos de un beneficio más que le ofrece su gremio.

TURISMO SOCIAL

Hoteles en Los Cocos y La Falda (Provincia de Córdoba), en Mar del Plata, Miramar, Pinamar, Villa Gesell, Valeria del Mar y Bariloche.





CLUB CALIDAD DE VIDA

El SUTERH, a través de su obra social OSPERYH, ofrece a todos sus beneficiarios con problemas de sobrepeso, obesidad y diabetes, la posibilidad de sumarse a la Red Calidad de Vida. Seguimiento clínico, acompañamiento grupal, atención individual, talleres de cocina y teatro, seguimiento nutricional, actividad física y viajes educativos, son algunas de las propuestas de la Red. El objetivo de la iniciativa es ofrecer una alternativa para superar dolencias, prevenir enfermedades y vivir mejor.

Ley de Diabetes No 26914 la cobertura de medicamentos y reactivos de diagnóstico para autocontrol será al 100% cantidad según prescripción médica, de acuerdo al Art. 2 de la Ley 26914 y Resol. No 1154/2014.

ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN

Además de contar con asesoramiento legal, previsional y sobre seguridad e higiene del trabajo, a través de nuestra página web: www.suterh.org.ar, nuestras redes sociales en Facebook y Twitter, y de la revista El Vocero de Suterh, tendrá a su alcance toda la información necesaria sobre servicios y beneficios y un canal de comunicación para plantear sus inquietudes.



COBERTURAS

Se cubre Ligaduras de Trompas y vasectomías según ley 26.130.

Se brindará cobertura de Anticoncepción Hormonal de Emergencia Resolución N° 232/07.

Se da cobertura integral para obesidad según Ley N 26396 Resolución N 742/09. Deberá dirigirse a Atención al Usuario: Sarmiento 2040 4° piso USOU de 9.00 a 16.30 hs.

Se da cobertura para la detección de Enfermedad Celíaca según Resolución N° 102/11 MS y la cobertura establecida en la Ley N° 27.196 (actualización de Ley N° 26.588), según decreto reglamentario 588/11-PEN y su modificatoria Decreto 754/15-PEN. Se brindará coberturas en concepto de harinas y premezclas libres de gluten acorde al monto establecido en la Res. N°1365/15-MS; deberá dirigirse a Sarmiento 2040 4° piso USOU de 9.00 a 16.30 hs.

Se da cobertura según Ley Nacional de Fertilización Asistida N° 26.862, deberá dirigirse a Sarmiento 2040 4° piso USOU de 9.00 a 16.30 hs.

Ley N° 25417 detección temprana y atención de la hipoacusia.

Cobertura de Cirugía Estética Reparadora según normativa vigente. Medicación analgésica para el manejo del dolor en pacientes oncológicos.

Ley de Diabetes N° 26914 la cobertura de medicamentos y reactivos de diagnóstico para autocontrol será al 100% cantidad según prescripción médica, de acuerdo al Art. 2 de la Ley 26914 y Resol. N° 764/2018-MSyDS.

Conforme lo establece el art. 2° de la Resolución N° 310/2004-M.S., modificatoria de la resolución N° 201/2002-M.S., se contempla la cobertura de medicamentos de alternativa terapéutica, según recomendaciones de uso establecidas

Tendrán cobertura del 100% en los programas comprendidos en leyes de protección de grupos vulnerables.

Los beneficiarios comprendidos en los Planes de Prevención, así como los beneficiarios portadores de VIH se encuentran exceptuados por la ley del pago de coseguros relacionados con su patología

EXCLUSIONES

La Obra Social cubre el 100% del PMO.

Estas son algunas de las exclusiones del Plan Médico Obligatorio.

Homeopatía - Ortodoncia





PROGRAMA MÉDICO 1

31



This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.



FARMACIAS



FARMACIA SINDICAL
Teniente General Juan
Domingo Perón 2077,

CENTROS DE ATENCIÓN



LA MATERNIDAD
Sarmiento 2040



CLÍNICA CIUDAD
Machado 54



DELEGACION
HEBRAICA
Sarmiento 2033

DELEGACIONES



BELGRANO
Ciudad de la Paz 1157



LOMAS DE ZAMORA
San Martín 34



QUILMES
Rodolfo López 226



RAMOS MEJÍA
9 de Julio 78



SAN ISIDRO
Jacinto Díaz 161



SAN MIGUEL
Maestro D'Elía 1764



SAN MARTIN
Rivadavia 3915



LUGANO
AVDA Roca 6959



SAN TELMO
Azopardo 559

OSPERYH

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL



Su mejor obra

Sarmiento 2040, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5354-6600 (Líneas Rotativas) -

Correo Electrónico: correo@osperyh.org.ar - Web: suterh.org.ar